

# COMUNICACIÓN SOCIAL



AV. ENCANTO S/N ESQ. LÁZARO CÁRDENAS, COL. EL MIRADOR, C.P. 91170 XALAPA, VER. • TEL. 228-842-05-00 EXT. 3062  
WWW.LEGISVER.GOB.MX/COMSOCIAL • COMUNICACIONSOCIAL@LEGISVER.GOB.MX • TWITTER@LEGISVER •

COMUNICADO DE PRENSA N° 0008

8 DE NOVIEMBRE 2016

## Integran comisión especial para otorgar Medalla Adolfo Ruiz Cortines 2016.

- Deberán emitir la convocatoria y elegir una terna con las personas que podrían ser acreedores a este premio que otorga el Congreso anualmente

### XALAPA, VER.

Los diputados Hipólito Deschamps Espino Barros, presidente; José Roberto Arenas Martínez, secretario y María del Rocío Pérez Pérez, María Adela Escamilla Moreno y Fernando Kuri Kuri, vocales, integran la Comisión Especial para otorgar la Medalla Adolfo Ruiz Cortines 2016, instancia legislativa que será la encargada de organizar el proceso para seleccionar a quien recibirá esta distinción.

En su primera sesión ordinaria y a propuesta de la Junta de Coordinación Política, la LXIV Legislatura del Estado nombró a los integrantes de esta comisión, integrada con miembros de las diversas fuerzas políticas para que conduzcan un proceso plural y transparente.

Para elegir a la persona, la comisión emitirá la convocatoria con la invitación a las asociaciones civiles, culturales y deportivas de la entidad, así como a organizaciones profesionales y gremiales y a los ciudadanos en general, para que hagan propuestas de veracruzanos que consideren con méritos suficientes para recibir la presea que el

Congreso del Estado otorga anualmente, conforme a la Ley de Premios del Estado.

En breve será publicada la convocatoria en los medios impresos de mayor circulación estatal para recibir las propuestas, que deberán acompañarse de una reseña del nominado.

Los miembros de la Comisión conformarán una terna que se someterá al Pleno, para que la mayoría de los 50 diputadas y diputados locales elija a quien tenga mayores méritos.